



**RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE “SERVICIOS DE CREACIÓN DE ITINERARIOS ACCESIBLES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y COGNITIVA A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN LOS CAMINOS NATURALES-VÍAS VERDES DE EXTREMADURA”.**

**Nº de Expediente PSS/2024/0000003874**

Publicada la licitación referida en perfil del contratante del órgano de contratación, en virtud del art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 del 09/11/2017) y en ejercicio de las competencias en materia de contratación delegadas en la Secretaría General por Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de fecha 2 de agosto de 2023 (DOE nº 151, de 7 de agosto) en nombre y representación de la Junta de Extremadura, en ejercicio de las competencias de contratación administrativa previstas en el artículo 32 de la Ley 12/2018, de 26 de diciembre, de Contratación Pública socialmente responsable de Extremadura, en relación con las competencias atribuidas por el Decreto 236/2023, de 12 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes (DOE extraordinario nº 3, de 16 de septiembre de 2023), se **DESIGNAN** a los siguientes componentes de la Mesa de Contratación del contrato de los SERVICIOS DE CREACIÓN DE ITINERARIOS ACCESIBLES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y COGNITIVA A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN LOS CAMINOS NATURALES-VÍAS VERDES DE EXTREMADURA.

**COMPONENTES**

**Presidente:** D. Ángel R. Carrasco Sayago, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá, D<sup>a</sup>. Marta I. García Fernández, Jefa de Negociado de Administración General de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

**Secretaria:** D. Isidro Bolaños González, Jefe de Sección de Régimen Interior del Servicio de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá D<sup>a</sup> Almudena González Fernández, Administrativa de Administración General de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

**Vocales:**

- D. Francisco Antolín García Domínguez, Jefe de Unidad de Infraestructuras y Fondos MRR de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá D. Santos Collado Martel, Jefe de Sección de Infraestructuras y Fondos MRR de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

<b>Csv:</b>	FDJEXBKJJS56VR5A2KDDADEH9HBKK	<b>Fecha</b>	22/05/2024 10:08:00	
<b>Firmado Por</b>	JOSE LUIS GIL SOTO - El Secretario General			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/2	

- D<sup>a</sup>. Cristina Perez Mariño, Técnico en Turismo de la Unidad de Infraestructura y Fondos MRR de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.  
En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Eduardo Pedregosa González de Molina, Ingeniero Técnico Industrial de la Unidad de Infraestructuras y Fondos MRR de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

- D. Ildefonso Durán Cordero, asesor jurídico del Servicio de Régimen Jurídico y Tramitación de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.  
En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Sergio Palma Orantos, Jefe Sección Tramitación y Asuntos Jurídicos y Fundaciones y Consorcios, del mismo Servicio que el anterior.

- D. Justo Bravo Marabel, Interventor Delegado en la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.  
En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá D. Luis López Reyes, Interventor Delegado de Presidencia, Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social y Servicio Extremeño Público de Empleo.

**LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES**

(P.D. Resolución de 2 de agosto de 2023, DOE nº 151, de 7 de agosto de 2023)

**EL SECRETARIO GENERAL**



<b>Csv:</b>	FDJEXBKJJSS56VR5A2KDDADEH9HBKK	<b>Fecha</b>	22/05/2024 10:08:00	
<b>Firmado Por</b>	JOSE LUIS GIL SOTO - El Secretario General			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	2/2	